



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ASAMBLEA LEGISLATIVA

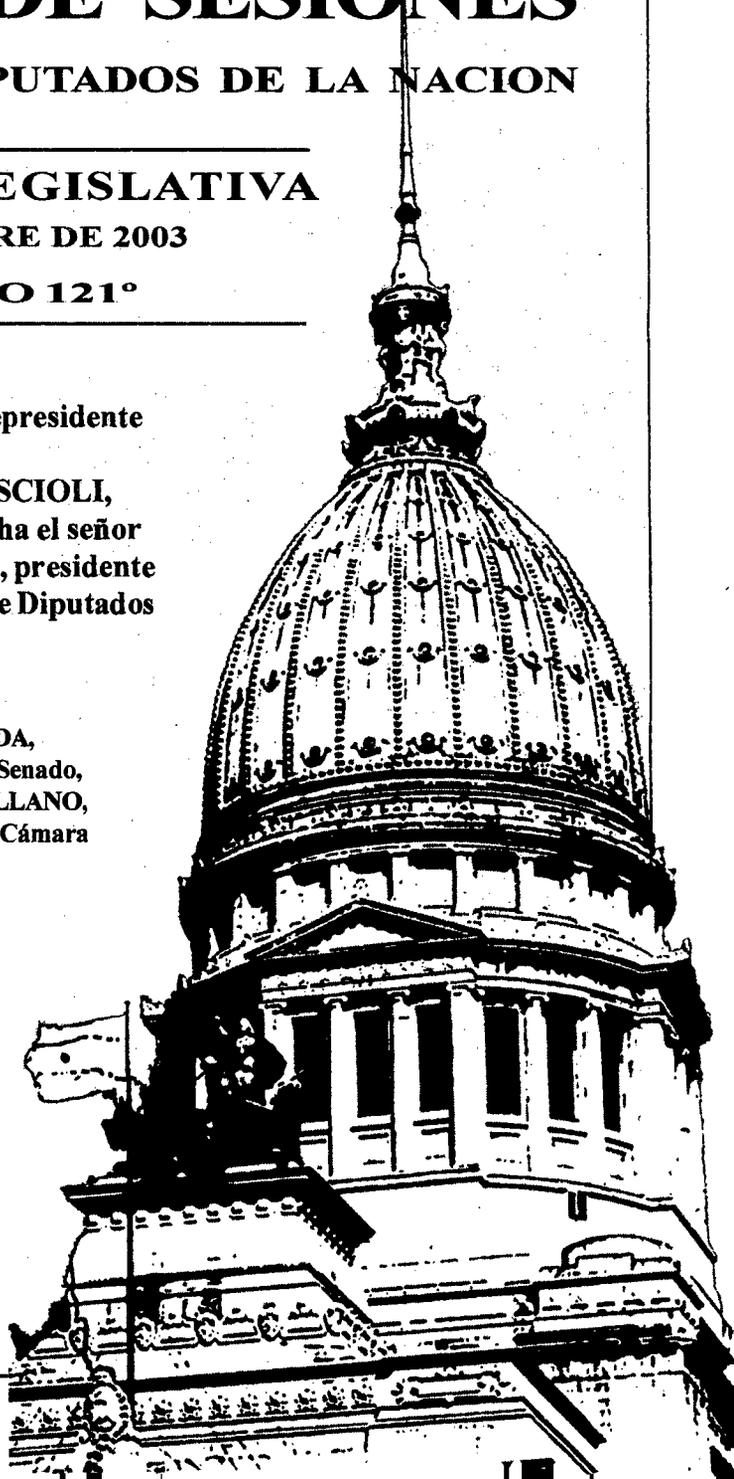
16 DE OCTUBRE DE 2003

PERIODO 121°

Presidencia del señor vicepresidente
de la Nación,
licenciado DANIEL O. SCIOLI,
ocupa el sitio de la derecha el señor
EDUARDO O. CAMAÑO, presidente
de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios:

doctor JUAN ESTRADA,
secretario del Honorable Senado,
y señor EDUARDO D. ROLLANO,
secretario de la Honorable Cámara
de Diputados



SENADORES PRESENTES:

AGÜNDEZ, Jorge Alfredo
 ALPEROVICH, José Jorge
 AVELÍN, Nancy Barbarita
 BAGLINI, Raúl Eduardo
 BAR, Graciela Yolanda
 BERMEJO, Norma Néllida
 BRIZUELA DEL MORAL, Eduardo S.
 BUSTI, Jorge Pedro
 CAFIERO, Antonio Francisco
 CAPARRÓS, Mabel Luisa
 CAPITANICH, Jorge Milton
 CASTRO, María Elisa
 CHIAPPE, Lázaro Alberto
 COLAZO, Mario Jorge
 CONTI, Diana Beatriz
 CURLETTI, Miriam Belén
 DANIELE, Mario Domingo
 ESCUDERO, Sonia Margarita
 FERNÁNDEZ, Nicolás Alejandro
 FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.
 GALLIA, Sergio Adrián
 GIOJA, José Luis
 GÓMEZ DE BERTONE, Deolide C.
 GÓMEZ DIEZ, Ricardo
 GUINLE, Marcelo Alejandro Horacio
 IBARRA, Vilma Lidia
 JENEFES, Guillermo Raúl
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LATORRE, Roxana Itati
 LÓPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo
 LOSADA, Mario Aníbal
 MAESTRO, Carlos
 MARTÍN, Fioriana Néllida
 MAZA, Ada Mercedes
 MENEM, Eduardo
 MERA, Mario Rubén
 MONTOYA, Jorge Luciano
 MORALES, Gerardo Rubén
 MORO, Eduardo Aníbal
 MÜLLER, Mabel Hilda
 NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
 OCHOA, Raúl Ernesto
 OVIEDO, Mercedes Margarita
 PARDAL, Jorge Alberto
 PARDO, Ángel Francisco
 PASSO, Juan Carlos
 PAZ, Elba Azucena
 PERCEVAL, María Cristina
 PICHEFFO, Miguel Ángel
 PRADES, Carlos Alfonso
 RASO, Marta Ethel
 SALVATORI, Pedro
 SAPAG, Luz María
 SEGUÍ, Malvina María
 TAFFAREL, Ricardo César
 TERRAGNO, Rodolfo
 USANDIZAGA, Horacio Daniel
 VERNA, Carlos Alberto
 WALTER, Pablo Héctor
 YOMA, Jorge Raúl
 ZAVALÍA, José

LICENCIA PENDIENTE
 DE APROBACIÓN:

COLOMBO, María Teresita
 LESCANO, Marcela Fabiana

AUSENTES, CON AVISO:

ARANCIO de BELLER, Lylia M.
 FALCÓ, Luis
 ISIDORI, Amanda Mercedes
 MARTÍ, Rubén Américo

MAYANS, José Miguel Ángel
 PUERTA, Federico Ramón

AUSENTE, SIN AVISO:

BARRIONUEVO, José Luis

DIPUTADOS PRESENTES:

ÁBALOS, Roberto José
 ACCAVALLLO, Julio César
 AGÜERO, Eida Susana
 ALARCÓN, María del Carmen
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALLENDE, Alfredo Estanislao
 ARGUL, Marta del Carmen
 BAIGORRIA, Miguel Ángel
 BALTUZZI, Angel Enzo
 BARBAGELATA, María Elna
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BAYLAC, Juan Pablo
 BAYONZO, Lilliana Amelia
 BECERRA, Omar Enrique
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BIGLIERI, María Emilia
 BLANCO, Jesús Abel
 BONACINA, Mario Héctor
 BORDENAVE, Marcela Antonia
 BOSSA, Mauricio Carlo
 BREARD, Noel Eugenio
 BRIOZZO, Alberto Nicolás
 BRITOS, Oraldo Norvel
 BROWN, Carlos Ramón
 BUCCO, Jorge Luis
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CALVO, Pedro Jorge Camilo
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CANEVAROLO, Dante Omar
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CAPELLO, Marlo Osvaldo
 CAPELLIERI, Pascual
 CARRIÓ, Elisa Marta Avelina
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CASTELLANI, Carlos Alberto
 CASTRO, Alicia Amalia
 CAVALLERO, Héctor José
 CERESO, Octavio Néstor
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CISTERNA, Víctor Hugo
 CONCA, Julio César
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CORREA, Elsa Haydee
 CORREA, Juan Carlos
 CORTINAS, Ismael Ramón
 COTO, Alberto Agustín
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAUD, Jorge Carlos
 DI COLA, Eduardo Román
 DI LEO, Marta Isabel
 DÍAZ BANCALARI, José Marta
 ESAIN, Daniel Martín
 ESCOBAR, Jorge Alberto
 FALBO, Marta del Carmen
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis
 FERNÁNDEZ, Horacio Aníbal
 FERRÍN, Marta Teresa
 FIGUEROA, José Oscar
 FORESI, Irma Amelia
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal
 GARCÍA MÉRIDA, Miguel Ángel

GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARRÉ, Nilda Celia
 GASTAÑAGA, Graciela Inés
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 JUSTINIANI, Rubén Héctor
 GONZÁLEZ, María América
 GONZÁLEZ, Oscar Félix
 GONZÁLEZ, Oscar Roberto
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo
 GUTIÉRREZ, Julio César
 HERNÁNDEZ, Simón Fermín G.
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl
 ISIA de SARACENI, Celia Anita
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JOBE, Miguel Antonio
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 LARREGUI, Carlos Alberto
 LEONELLI, María Silvina
 LERNOUD, Marta Teresa
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LOZANO, Encarnación
 LUBERTINO BELTRÁN, María J.
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MALDONADO, Aída Francisca
 MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael J.
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, Carlos Alberto
 MASTROGIACOMO, Miguel Ángel
 MELILLO, Fernando César
 MÉNDEZ DE FERREYRA, Araceli E.
 MINGUEZ, Juan Jesús
 MOISÉS, Julio Carlos
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives
 MUSA, Laura Cristina
 NATALE, Alberto Adolfo
 NERI, Aldo Carlos
 NIETO BRIZUELA, Benjamín R.
 OLIVERO, Juan Carlos
 OSORIO, Marta Lucía
 OSTROPOISKY, Aldo Héctor
 OSUNA, Blanca Inés
 PALOU, Marta
 PARENTELLA, Irma Fidela
 PATTERSON, Ricardo Ancell
 PELÁEZ, Víctor
 PEPE, Lorenzo Antonio
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor
 PÉREZ SUÁREZ, Inés
 PILATI, Norma Raquel
 POLINO, Héctor Teodoro
 PRUYAS, Tomás Rubén
 PUIG de STUBRIN, Lilia J. G.
 RAPETI, Ricardo Francisco
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 RIAL, Osvaldo Hugo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RODIL, Rodolfo
 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Oliva
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 SÁNCHEZ, Lilliana Ester
 SANTILLI, Diego César
 SAREDI, Roberto Miguel
 SAVRON, Haydée Teresa
 SEBRIANO, Luis Alberto

SEJAS, Lisandro Mauricio J. de D.
SELLARÉS, Francisco Nicolás
SNOPEK, Carlos Daniel
SODÁ, María Nilda
SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco
STOLBIZER, Margarita Rosa
STORERO, Hugo Guillermo
STUBBRIN, Marcelo Juan Alberto
TAZZIOLI, Atilio Pascual
TREJO, Luis Alberto
TULIO, Rosa Ester
URTUBEY, Juan Manuel
VÁZQUEZ, Ricardo Héctor
VILLAVERDE, Jorge Antonio
VITALE, Domingo
VIAR, José Alberto
VIVO, Horacio
ZOTTOS, Andrés

AUSENTES, CON LICENCIA:

ALESANDRI, Carlos
DÍAZ COLODRERO, Agustín
TOLEDO, Hugo David

AUSENTES, CON LICENCIA
PENDIENTE DE APROBACIÓN
DE LA HONORABLE CAMARA:

BUSSI, Ricardo Argentino
COUREL, Carlos Alberto
LAFALLA, Arturo Pedro
LIX KLETT, Roberto Ignacio
MILESI, Marta Silvia
MORALES, Nélida Beatriz
NARDUCCI, Alicia Isabel
PALOMO, Nélida Manuela
PASCUAL, Jorge Raúl
PERNASETTI, Horacio Francisco
PICAZO, Sarah Ana
PINTO BRUCHMANN, Juan D.
POSSE, Melchor Ángel

QUINTELA, Ricardo Clemente
RIVAS, Objela del Valle
ROGGERO, Humberto Jesús
SAADI, Ramón Eduardo
SALIM, Fernando Omar
SCHIARETTI, Juan
TORRONTÉGUI, María Angélica
UBALDINI, Saúl Edoliver

AUSENTES:

ALARCIA, Martha Carmen
ALESSANDRO, Darío Pedro
ÁLVAREZ, Roque Tobías
AMSTUTZ, Guillermo
ARNALDI, Mónica Susana
BALADRÓN, Manuel Justo
BALIÁN, Alejandro
BASUALDO, Rorberto Gustavo
BORTOLOZZI, Adriana Raquel
CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio
CAMBARERI, Fortunato Rafael
CARBONETTO, Daniel
CAVIGLIA, Franco
CERDAN, Argentina
CÓRDOBA, Stella Maris
CORFIELD, Guillermo Eduardo
CUSINATO, José César Gustavo
DAMIANI, Hernán Norberto Luis
DE NUCCIO, Fabián
DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
DRAGAN, Marcelo Luis
ELIZONDO, Dante
FALÚ, José Ricardo
FAYAD, Víctor Manuel Federico
FERRARI, Teresa Hortensia
FERRERO, Fernanda
FILOMENO, Alejandro Oscar
FOGLIA, Teresa Beatriz
FONTDEVILA, Pablo Antonio
GEIJO, Ángel Oscar
GÓMEZ, Ricardo Carmelo

GUTIÉRREZ, Alicia Verónica
GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
HERRERA, Alberto
HERRERA, Griselda Noemí
HERZOVICH, María Elena
HONCHERUK, Atianto
HUMADA, Julio César
INSFRAN, Miguel Ángel
JALIL, Luis Julián
KUNEX, Mónica
LAMISOVSKY, Arnoldo
L'HUILLIER, José Guillermo
LOFRANO, Elsa Gladis
LÓPEZ, Juan Carlos
LORENZO, Antonio Arnaldo
LOUTAIF, Julio César
LUGO de GONZÁLEZ CABAÑAS, Cecilia
LYNCH, Juan Carlos
MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo
MARTÍNEZ, Silvia Virginia
MENEM, Adrián
MILLET, Juan Carlos
MIRABILE, José Arnaldo
MOLINARI ROMERO, Luis A. R.
MONTOYA, Fernando Ramón
NIEVA, Alejandro Mario
OVIEDO, Alejandra Beatriz
PICCININI, Alberto José
QUIRÓZ, Elsa Siria
RAIMUNDI, Carlos Alberto
RIVAS, Jorge
ROMÁ, Rafael Edgardo
ROMERO, Gabriel Luis
SAADE, Blanca Azucena
SOLMOIRAGO, Raúl Jorge
TANONI, Enrique
VENICA, Pedro Antonio
VILLALBA, Alfredo Horacio
WALSH, Patricia Cecilia
ZAMORA, Luis Fernando
ZUCCARDI, Cristina
ZÚÑIGA, Ovidio Octavio

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional en el mástil del recinto. (Pág. 3285.)
2. Comisiones de recepción. (Pág. 3286.)
3. Mensaje del señor presidente del Senado. (Página 3286.)
4. Mensaje del señor presidente de la República Federativa del Brasil. (Pág. 3288.)

—En Buenos Aires, a las 15 y 2 del jueves 16 de octubre de 2003:

Sr. Presidente. — Declaro abierta la Asamblea Legislativa convocada en homenaje al señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: dado que se encuentran en la casa miembros de la delegación extranjera, solicito que se los invite a ingresar en el recinto, al igual que a los señores diputados y senadores del Brasil que están acompañando al presidente Lula, y que tomen ubicación aquí en las bancas.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Se procederá en consecuencia.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. — Invito al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Eduardo Oscar Camaño, a proceder a izar la

bandera nacional en el mástil del recinto y a los presentes a ponerse de pie.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente. — Por Secretaría se dará lectura a las notas presentadas por varios señores senadores y diputados, solicitando la realización de esta reunión, y la respectiva resolución dictada por las Presidencias de ambas Cámaras.

Sr. Secretario (Estrada). — (*Lee*)

Buenos Aires, 15 de octubre de 2003.

Señor presidente del Honorable Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este honorable cuerpo, solicitan del señor presidente se sirva citar a sesión de asamblea, para el próximo jueves 16 del corriente, a las 14.45 horas, en honor del señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula Da Silva, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

Firmas ilegibles.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2003.

Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este honorable cuerpo, solicitan del señor presidente se sirva citar a sesión de asamblea, para el próximo jueves 16 del corriente, a las 14.45 horas, en honor del señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula Da Silva, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

Horacio F. Pernasetti. — José M. Díaz Bancalari. — Fernanda Ferrero. — Miguel A. Jobe. — Jorge Rivas. — Guillermo M. Cantini.

2

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente. — Corresponde que se designe a los miembros que han de constituir las comisiones de recepción encargadas de recibir al señor presidente de la República Federativa del Brasil.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: solicito que se faculte a la Presidencia para que designe a los miembros de las comisiones de recepción de interior y de exterior.

Sr. Presidente. — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

Sr. Presidente. — Como hay asentimiento, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los integrantes de las comisiones.

Sr. Secretario (Estrada). — Comisión de Exterior: señoras senadoras Roxana Latorre, Graciela Bar y Marta Raso, y señores diputados María del Carmen Alarcón, Jorge Escobar y Leopoldo Moreau.

Comisión de Interior: señores senadores Ricardo Gómez Diez, Pedro Salvatori y Ricardo Taffarel, y señores diputados Hugo Cettour, Edgardo Grosso y Eduardo Macaluse.

Sr. Presidente. — Invito a los señores legisladores integrantes de las comisiones de recepción a cumplir su cometido y a los demás asambleístas a pasar a un breve cuarto intermedio permaneciendo en sus bancas, hasta que se haga presente en el recinto el señor presidente de la República Federativa del Brasil.

—Así se hace.

—Son las 15 y 7.

—A las 15 y 42, puestos de pie los señores legisladores, invitados especiales y público, ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías.*)

—El señor presidente de la República Federativa del Brasil ocupa el sitio de la derecha de la Presidencia.

3

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO

Sr. Presidente. — Continúa la sesión de asamblea.

Señor presidente de la República Federativa del Brasil, don Luiz Inácio Lula da Silva, señora Marisa Leticia Lula da Silva, señores ministros

de la República Federativa del Brasil, señores legisladores del Brasil, señores miembros de la comitiva oficial que acompañan al señor presidente de la República Federativa del Brasil, señores gobernadores de las provincias, señor representante de la Santa Sede en la República Argentina, Su Excelencia Reverendísima Monseñor Adriano Bernardini, cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, señores ministros del Poder Ejecutivo nacional, autoridades de las fuerzas armadas de la Nación y organismos de seguridad, legisladores nacionales, señoras y señores: el Congreso de la Nación Argentina, integrado por los representantes del pueblo y de las provincias se honra hoy con su presencia aquí. Le damos la más cálida bienvenida al mandatario de un país socio y al líder infatigable que supo ganarse reconocimiento más allá de las fronteras del Brasil gracias a la coherencia y al compromiso que manifestara a lo largo de toda su vida política. Usted llega con su aliento renovador y se encuentra con un país también inmerso en un profundo proceso de cambio. Juntos, nuestros pueblos, transitan horas de esperanza y, a la vez, de enormes sacrificios para enderezar el rumbo hacia el progreso. Por ello, la convergencia de ideas y proyectos entre usted y el presidente Kirchner constituye una clara señal sobre las características y las bases del nuevo consenso regional.

Vivimos momentos de decisiones trascendentales en materia de política interna e internacional. Asumimos juntos los desafíos del siglo XXI con la conciencia de que en la nueva agenda, sobre los muchos temas abiertos, hay uno que sobresale por su capital importancia: la cuestión social. De allí que desde el primer momento valoramos y admiramos su plan de hambre cero. Esta iniciativa, junto a otras similares aplicadas en nuestro país y otras naciones de la región, marca las renovadas expectativas de nuestras sociedades por construir economías sobre la base del desarrollo humano.

No se trata de nada nuevo en la histórica demanda de la justicia social. Hoy suena la hora de la política solidaria y la efectiva acción pública en beneficio de los que menos tienen. Es tiempo de Mercosur, y muy especialmente del Mercosur social, para reafirmarnos en el camino del crecimiento con desarrollo.

Hace exactamente 50 años, en noviembre de 1953, lo planteó con claridad el entonces presidente Juan Domingo Perón, cuando manifestaba la necesidad de miradas continentales que superaran las estrechas fronteras nacionales como único modo de mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. Lo que entonces era mirada estratégica ahora es necesidad histórica: hoy gobernar es integrar.

Nos encontramos frente al desafío en el orden interno de profundizar nuestra alianza, darle mayor contenido, alcanzar etapas postergadas, encontrar mecanismos sólidos para solucionar diferencias y coordinar más acabadamente nuestras economías en un marco de equidad y respeto mutuo. Para ello resulta estimulante la tarea que estamos encarando de forma conjunta para terminar con la injusticia del comercio internacional que nos pide más apertura mientras nos cierra sus mercados. El desarrollo sostenido sólo es viable si se apoya en la producción y en las exportaciones. Superar la etapa de los planes económicos dependientes del ingreso de divisas financieras implica crear las condiciones para generar dólares comerciales.

Queremos que nos dejen producir y vender todo el fruto de nuestro trabajo para que así podamos crecer. Estamos edificando en nuestra región una plataforma de integración a América y al mundo. Trabajamos por un continentalismo abierto: Argentina y Brasil juntos nos fortalecemos mutuamente y hacemos un aporte valioso a los esfuerzos por construir una globalización más justa, solidaria, con rostro humano. Nuestra unión crece sobre la base de la equidad social, el crecimiento económico y la calidad institucional. De allí que nuestro compromiso para alcanzar un Mercosur con presencia internacional se consolide por la construcción interna de un Mercosur mejor, sin asimetrías comerciales, institucionales ni políticas. La ratificación por parte del Parlamento de la República Federativa del Brasil del Protocolo de Olivos que permitirá la puesta en funcionamiento del Tribunal para la Solución de Controversias constituye una base sustantiva en esa dirección.

Señor presidente: el Congreso argentino se compromete a estrechar los lazos del Mercosur desde sus funciones específicas. Queremos re-

forzar las instituciones comunes con leyes que contribuyan a la armonización legislativa para poner fin a las distorsiones y los desequilibrios existentes. De esta manera, terminaremos con el déficit democrático de nuestro bloque, que requiere más protagonismo de los representantes del pueblo de todos los países que lo integran.

El Parlamento argentino tiene también la firme voluntad de impulsar un Mercosur de las regiones para que los estados federales desplieguen todo su potencial. Somos una comunidad de naciones y también una comunidad de regiones que debe estimular las realidades locales, sus actividades productivas, sus manifestaciones culturales. Avanzamos con la convicción de que el camino de la integración es el que recupera nuestras raíces del pasado, potencia las oportunidades del presente y sintetiza los deseos por un futuro mejor.

Querido amigo: espero que usted, su señora esposa y la comitiva que lo acompaña estén pasando una muy feliz estadía en nuestra Patria, que es también la de ustedes. El pueblo argentino se gratifica de recibirlos y brindarles toda su hospitalidad.

Señor presidente: lo invito a dirigir su mensaje a los señores legisladores reunidos en Asamblea Legislativa. (*Aplausos.*)

4

**MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA FEDERATIVA
DEL BRASIL**

Sr. Presidente de la República Federativa del Brasil. —¹ Señor presidente, señoras y señores legisladores: es para mí un gran honor dirigirme al Congreso de la Nación Argentina, la casa que reúne a los legítimos representantes del pueblo argentino; la casa que encarna la soberanía popular de este país.

Conozco, por experiencia propia, el papel fundamental que el Poder Legislativo tiene como institución democrática.

Mi respeto por el Parlamento se fortaleció cuando, en 1986, fui elegido diputado con la

misión de elaborar la Constitución que debería asegurar la transición de la democracia en el Brasil.

Hoy, como presidente de la República, mantengo una sólida y respetuosa relación con el Poder Legislativo de mi país.

El Congreso Nacional brasileño ha sido fundamental, en estos diez primeros meses de mi gobierno, para la aplicación de las profundas reformas que tanto necesitamos. Al mismo tiempo, ha ejercido una vigilante fiscalización sobre la acción del Ejecutivo, conforme lo prescribe la Constitución.

Como observador de la escena política argentina, no puedo dejar de evocar en este momento el decisivo papel que el Congreso argentino tuvo durante la grave coyuntura de los años 2001 y 2002.

La serenidad y el espíritu patriótico que esta casa supo mantener fueron decisivos para que este país pudiese superar aquel difícil momento.

Por tercera vez, en menos de un año, vengo a Buenos Aires. Aquí estuve, en diciembre del año pasado, todavía en mi condición de presidente electo.

En ese mismo período tuve la satisfacción también de recibir, en Brasilia, al ex presidente Duhalde y, en dos ocasiones, a Néstor Kirchner, con quien también conversé en Londres y en Nueva York.

Esa serie de encuentros refleja el alto nivel en que se encuentran las relaciones de nuestros dos países.

Señor presidente, señores legisladores: en el Brasil estamos confrontados con el desafío de dinamizar la economía de nuestro país, después de dos décadas de estancamiento o crecimiento mediocre.

Para vencer el pesado legado que recibimos de pobreza y exclusión social, necesitamos más que un gran esfuerzo de movilización nacional. Es preciso, asimismo, que nos asociemos a otros pueblos para cambiar el rumbo hacia una relación de fuerzas en dirección a un mundo más justo y democrático.

Para eso, es necesario dar mayor vigor a los espacios regionales, como el Mercosur.

El fortalecimiento del eje Argentina-Brasil es la base fundamental de esa política.

¹ La traducción del discurso ha sido entregada a la Dirección de Taquígrafos del Honorable Senado de la Nación Argentina por la embajada de la República Federativa del Brasil en la Argentina.

Siempre es bueno recordar que el Mercosur nació de la alianza que nuestros países supieron construir después del prolongado período del autoritarismo.

En el origen de ese proyecto se encontraban la profunda preocupación democrática y la aspiración por retomar el desarrollo con justicia social.

Hoy vivimos una situación especialmente favorable. La voluntad política de nuestros pueblos se manifestó recientemente —y continúa manifestándose— en una clara señal de cambio.

Tenemos que estar a la altura de esa nueva coyuntura y sacar las consecuencias de ese mandato.

Señor presidente, señores legisladores: en todas las ocasiones en que me dirigí al pueblo argentino expresé con claridad mi disposición para establecer con vuestro país una “alianza estratégica”, fundamental para llevar adelante, con éxito, el proyecto del Mercosur y para construir una comunidad sudamericana de naciones.

Reiteré esa disposición en mi reciente discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sin embargo, hoy me doy cuenta de que la expresión “alianza estratégica” —por muy fuerte que pueda parecer— tal vez no refleje toda la intensidad que debe tener la relación entre nuestros dos países.

Mejor sería, seguramente, hablar de una asociación en la que no haya lugar para disputas por el liderazgo.

El Brasil y la Argentina son dos grandes países.

Estamos llamados para desempeñar un papel decisivo en la construcción de un continente libre, justo y solidario.

De nuestra acción coordinada dependerá el futuro de nuestros pueblos. Más aún: ella contribuirá para la construcción de un orden mundial políticamente democrático y socialmente equilibrado, dentro del marco del multilateralismo.

He afirmado —y se lo reiteraré al presidente Néstor Kirchner— que nada nos apartará de esa perspectiva.

Sabemos que una asociación tan profunda, como la que estamos construyendo, enfrenta dificultades y despierta reacciones.

Somos conscientes de que los procesos de cambio, como los que estamos realizando en nuestro países, deben superar muchos obstáculos.

Somos plenamente solidarios con la valiente acción del gobierno argentino al enfrentar grandes cuestiones económicas y sociales, en las importantes opciones políticas que adoptó, en especial aquellas que se refieren al restablecimiento de la ética en el tratamiento de la cosa pública y al respeto estricto de los derechos humanos.

Expresamos directamente, ante los organismos multilaterales, nuestra total solidaridad con la Nación Argentina.

Señor presidente, señores legisladores: para llevar adelante este gran proyecto de integración de nuestros países, tenemos que estar imbuidos de sabiduría, paciencia y generosidad.

Formamos parte de generaciones que lucharon por grandes ideales de transformación social y política.

Tenemos como paradigmas éticos y morales a hombres y mujeres que no hesitaron en dar sus vidas para alcanzar la justicia social y la libertad.

No llegamos solos a los gobiernos de nuestros países, sino en medio de vigorosos movimientos sociales con décadas de luchas.

Señor presidente, señores legisladores: siempre apostamos por el Mercosur. Entendemos que su éxito implica la realización plena de su vocación de unión aduanera.

Pero el Mercosur debe constituirse en un espacio de articulación de políticas industriales, agrícolas, científicas y tecnológicas que asuma también una dimensión social, y que garantice la libre circulación de las personas.

Debemos propiciar una profunda integración de nuestras universidades e instituciones científicas y estimular los contactos culturales entre nuestros pueblos.

Debemos buscar la articulación de nuestros sistemas productivos.

Así como queremos, en nuestros países, un desarrollo regional equilibrado, defendemos un Mercosur armónico.

Queremos un Mercosur solidario. Por eso, estamos creando mecanismos para impedir desequilibrios coyunturales en nuestro comer-

cio regional, evitando pérdidas innecesarias y tentaciones proteccionistas entre nosotros.

Más importante es nuestra firme disposición de enfrentar unidos los grandes desafíos impuestos por la globalización y, en particular, la onda proteccionista patrocinada por los países ricos.

Es fundamental la alianza que establecemos, junto con otros países, a partir de la reunión de la Organización Mundial de Comercio, en Cancún.

Es fundamental, igualmente, la acción coordinada que estamos desarrollando en las negociaciones para la formación de un Área de Libre Comercio de las Américas, el ALCA, así como en las negociaciones con la Unión Europea.

En todos esos casos, nuestros negociadores han defendido con firmeza nuestros intereses, en forma constructiva y planificada, sin espíritu de confrontación.

Estas prácticas anticipan la necesidad de una creciente coordinación de nuestras políticas externas.

Es de gran importancia la cooperación que desarrollaremos en los próximos años en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

También en nuestro continente queremos compartir, en forma creciente, con la Argentina, responsabilidades en incentivos de alcance político y económico.

Estoy convencido, señor presidente, de que podremos dar un impulso significativo para la construcción de una gran infraestructura física en América del Sur.

Necesitamos mecanismos financieros capaces de obtener los recursos para realizar este ambicioso programa de integración física.

El Brasil cumplirá su parte en este proyecto con los recursos del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social, BNDES.

Un esfuerzo suplementario deberá ser hecho también para agilizar los intercambios comerciales entre los países del Mercosur y los demás de América del Sur.

Para ello, estamos avanzando en la ampliación de los mecanismos que ayuden a fomentar el comercio, al mismo tiempo en que estudiamos otras iniciativas que amplíen los intercambios regionales.

Debemos estimular a nuestras empresas —públicas o privadas— para que aumenten sus inversiones en la región.

Pienso que el Brasil y la Argentina, como economías más avanzadas de América del Sur, pueden contribuir para que se desarrollen, en nuestra región, procesos de sustitución competitiva de importaciones.

Sin actitudes paternalistas o vocación intervencionista, la Argentina y el Brasil pueden viabilizar la creación de una América del Sur más equilibrada, social y económicamente.

Dentro de esa misma perspectiva, y respetando la soberanía de los Estados de la región, el Brasil y la Argentina pueden contribuir —siempre que convocados— para la solución pacífica de conflictos que amenacen la estabilidad social y política de algunos países amigos.

Señor presidente, señores legisladores: tenemos ante nosotros una gran obra económica, social y política.

La integración de nuestros países exigirá en el momento debido —que espero no esté muy lejos— la creación de un Parlamento del Mercosur.

Con ello estaremos dando al Mercosur la legitimidad que proviene del ejercicio de la soberanía popular.

Queremos que el Parlamento pueda ser —dentro de las atribuciones que le fueron siendo atribuidas— un instrumento fundamental para dar consistencia y profundidad a nuestro proceso de integración.

Señor presidente, señores legisladores: la verdadera sociedad que construiremos entre el Brasil y la Argentina dependerá, en última instancia, de la capacidad que tengamos para movilizar corazones y mentes —sobre todo los jóvenes—, convocando a todos para construir una gran comunidad que tenga como principal triunfo la extraordinaria calidad de nuestra gente.

Pertenece a una región de paz y de tolerancia en un mundo cada vez más marcado por los conflictos y por la intransigencia.

Nos corresponde ahora, a nosotros, realizar la gran obra de poner fin a la exclusión social y a la pobreza.

De construir una sociedad más igualitaria, que abra amplias posibilidades para millones de hombres y mujeres, que hoy viven en la desesperanza.

La democracia política que queremos consolidar y profundizar dependerá en mucho de nuestra capacidad de construir una sólida democracia económica y social.

El Brasil y la Argentina poseen potencial económico, historia, reservas intelectuales, éticas y morales para llevar adelante un gran proyecto de integración que preserve nuestras identidades y a ellas acreciente una nueva y luminosa dimensión.

Muchas gracias. (*Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Los señores legisladores se ponen de pie.*)

Sr. Presidente. – Cumplido el objetivo de esta Asamblea, queda levantada.

–Son las 16 y 17.

RUBÉN A. MARINO.

Director del Cuerpo de Taquígrafos.